

POLITICA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA



Stanley Rodríguez

Concejal de la Comisión de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Gobierno Municipal de Santa Tecla

Noviembre 2010

CARACTERIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

DATOS GENERALES

- Santa Tecla es cabecera del Departamento de La Libertad y forma parte del Área Metropolitana de San Salvador AMSS.
- Santa Tecla tiene una extensión territorial 112.2 km². 9 km² son urbanos y 103.2 son rurales.
- La población total es de 121,908, de los que el 56,078 (45.8%) son hombres y el 65,830 (54.2%) mujeres. Su división política administrativa registra 83 Colonias, 11 Cantones y 25 comunidades.
- En lo que respecta a la violencia e inseguridad, Santa Tecla es caracterizada como uno de los municipios menos violentos del país y del AMSS. Según datos del Observatorio Municipal para la Prevención de la Violencia, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en el dos mil nueve fue 29 en ST; lejos de la tasa de 71 homicidios a escala nacional registrados en ese mismo año.
- Los principales factores de riesgo y delitos que enfrenta Santa Tecla, según el Observatorio, son: el homicidio, delitos en contra del patrimonio, violencia intrafamiliar, presencia de maras, tráfico y consumo de drogas, tráfico y portación ilegal de armas, prostíbulos, accidentabilidad vial, la proliferación de ventas y consumo de bebidas alcohólicas y ventas o negocios ilegales, construcción de portones, entre otros.



Santa Tecla
MODELO de CAMBIO

CARACTERIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN SANTA TECLA

SECTORES MAS AFECTADOS

➤ Según el Observatorio Municipal, los más afectados por la criminalidad son los hombres entre las edades *de 31 a 40 años, en segundo lugar de 21 a 30 y en tercer lugar de 41 a 50. El rango de tiempo donde se genera la mayor cantidad de hechos delictivos se da entre las 8:00 de la mañana a las 4:00 de la tarde.* El 55% de los delitos reportados en el municipio se cometen con arma de fuego.

EVALUACION DE ESPACIOS MUNICIPALES E INSTITUCIONES

➤ Los espacios ó lugares, frecuentados por los ciudadanos, considerados *más inseguros son los autobuses, las paradas de bus, el centro de la ciudad, los mercados y las calles* y, por otro lado los espacios considerados como *más seguros* están, *su casa, la colonia donde residen, parques y zonas verdes.*

➤ Las instituciones mejor evaluadas en materia de prevención de la violencia en Santa Tecla se encuentra de mayor a menor: el Gobierno Municipal, el MINED, la ANSP, la PDDH, PGR y la PNC, y las menor evaluadas son el Ministerio de Seguridad y Justicia, CSJ y FGR, de acuerdo a un estudio de opinión realizado en el municipio.



CUADRO COMPARATIVO Y TASA DE HOMICIDIOS 2005-2010

MUNICIPIO DE SANTA TECLA

AÑOS	Nº HOMICIDIOS	PROMEDIO/MES	*Tasa h p/c 100 mil hab.
2005	81	6.8	66
2006	59	4.9	48
2007	52	4.3	43
2008	35	2.9	29
2009	35	2.9	29
*2010	23	2.3	19
			* Cifra de homicidios hasta el 18 de octubre de 2010
*La tasa de homicidios se saco de acuerdo al último Censo de población y de vivienda de la DIGESTYC 2007			
			*Datos PNC-IML



PREMISAS DEL MODELO DE PREVENCIÓN DEL MUNICIPIO

- ❑ La violencia y la inseguridad, como las principales amenazas de la gobernabilidad y el desarrollo.
- ❑ El nuevo enfoque requiere de una visión de Estado, articulada desde el municipio.
- ❑ Trabajar en instituciones fuertes, mejor articuladas y con capacidad de respuesta.
- ❑ El rol del municipio debe poner al centro la prevención y como complemento la coerción.
- ❑ Apuesta por la formación y movilización de nuevos liderazgos.



MARCO JURÍDICO

- 1983. Constitución de la República
- 1986. Código Municipal
- 2002. Ordenanza Contravencional
- 2004. Ordenanza de Participación de Ciudadana y Transparencia.
- 2006: Acuerdo para prohibición de portación de armas en espacios públicos.
- 2008: Acuerdo de Creación y Funcionamiento del Observatorio Municipal del Delito.
- 2008 Ordenanza para la Creación del Consejo Interinstitucional para la Prevención de la Violencia.



PRINCIPIOS RECTORES

1. Dignidad Humana
2. Igualdad
3. Legalidad
4. Transparencia
5. Equidad de género



EJES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Eje 1: Cultura de Participación ciudadana

Estrategia:

Involucrar a la ciudadanía en los asuntos de convivencia, prevención de la violencia y buenas prácticas comunitarias.

Acciones:

1. Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana.

2. Proceso creciente de construcción de ciudadanía.

3. Mejoramiento permanente de los instrumentos y mecanismos de organización y movilización ciudadana.

Principales programas impulsados:



Asambleas ciudadanas




Formación ciudadana



Constitución de Juntas Directivas



OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS



Fortalecer la convivencia armónica y la seguridad ciudadana, para consolidar una Santa Tecla más segura, donde el ejercicio de los derechos sean respetados y garantizados por todas y todos.

Fomentar la participación y movilización ciudadana :

Que eleve la cohesión, la responsabilidad social y los niveles de convivencia entre los diferentes actores locales.

Fortalecer la coordinación y la articulación inter institucional:

Que mejore la cooperación y las alianzas con agentes y actores entre lo local y nacional.

Fortalecer la institucionalidad local:

Que permita el desarrollo de instituciones fuertes, solidarias, transparentes, a través del ejercicio de la legalidad.



Santa Tecla
MODELO de CAMBIO

EJES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Eje 2: Fomento de oportunidades para la prevención

Estrategia:

Recuperar y promover el uso adecuado del sistema de espacios públicos, para el fomento de las buenas relaciones vecinales, la cohesión e inclusión.

Acciones:

1. Fortalecimiento y consolidación de los programas de formación e intercambio municipal.

2. Mejoramiento y equipamiento de los espacios orientados a la generación de oportunidades.

3. Fomento del deporte, la cultura y recreación.

Principales programas impulsados:



Pequeñas Obras de Gran Impacto



Escuelas Deportivas



Productividad Campesina

EJES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Eje 3: Sistema de espacios públicos de calidad

Estrategia:

Involucrar a la ciudadanía en asuntos de convivencia, prevención de la violencia y buenas prácticas comunitarias.

Acciones:

1. Mejorar y recuperar el espacio físico

2. Implementar normas de convivencia .

3. Dinamización de acciones sociales, culturales y recreativas.

Principales programas impulsados:



Recuperación de parques



Recuperación del patrimonio



Parque Acuático

EJES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Eje 4: Promoción de cultura de paz

Estrategia:

Promover valores, actitudes y comportamientos orientados al cumplimiento de las normas, reglas y leyes que eleven los niveles de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio.

Acciones:

1. Ampliar la difusión, sensibilización y educación del instrumental normativo del municipio.

2. Establecer pactos ciudadanos, para la aplicación del instrumental normativo.

3. Generación de espacios, para la mediación y resolución de conflictos vecinales.

Principales programas impulsados:



Acciones de protección a la niñez



Campaña Buen Vecin@



Programas en centros escolares

EJES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Eje 5: Coordinación y articulación interinstitucional.

Estrategia:

Fomentar la coordinación y articulación entre el gobierno municipal y las instituciones locales, nacionales y otros actores claves, que contribuyan a elevar los niveles de convivencia y seguridad ciudadana.

Acciones:

1. Fortalecer y consolidar los espacios de articulación interinstitucional.

2. Sensibilizar a la institucionalidad local y nacional sobre el nuevo enfoque del trabajo articulado.

Principales programas impulsados:



Consejo Interinstitucional



Plan escuelas seguras



Patrullajes conjuntos

EJES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Eje 6: Modernización y fortalecimiento y institucional.

Estrategia:

Modernización y fortalecimiento de la institucionalidad local, vinculada a la implementación y dinamización de la Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Acciones:

1. Dotar de mejores herramientas, equipo y tecnología.

2. Fortalecer y cualificar el recurso humano.

3. Elevar los niveles de confianza y credibilidad ciudadana.

Principales programas impulsados:



Seguridad inalámbrica



Internet en espacios públicos



Monitoreo y cámaras de seguridad



EJES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Eje 7: Gestión y financiamiento

Estrategia:

Elevar la capacidad financiera de la municipalidad, a partir de poner todos los recursos posibles para invertir en la implementación de la Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Acciones:

1. Fomentar la responsabilidad tributaria ciudadana.

2. Fortalecer la agenda de gestión y cooperación para la prevención.

3. Mayor involucramiento del sector privado en la estrategia de prevención.

Principales programas impulsados:



Recuperación de espacios



Recuperación de aceras



Sensibilización en materia tributaria



ACTORES CLAVES DE LA POLITICA



ACTORES CLAVES DE LA POLITICA

ORGANIZACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN



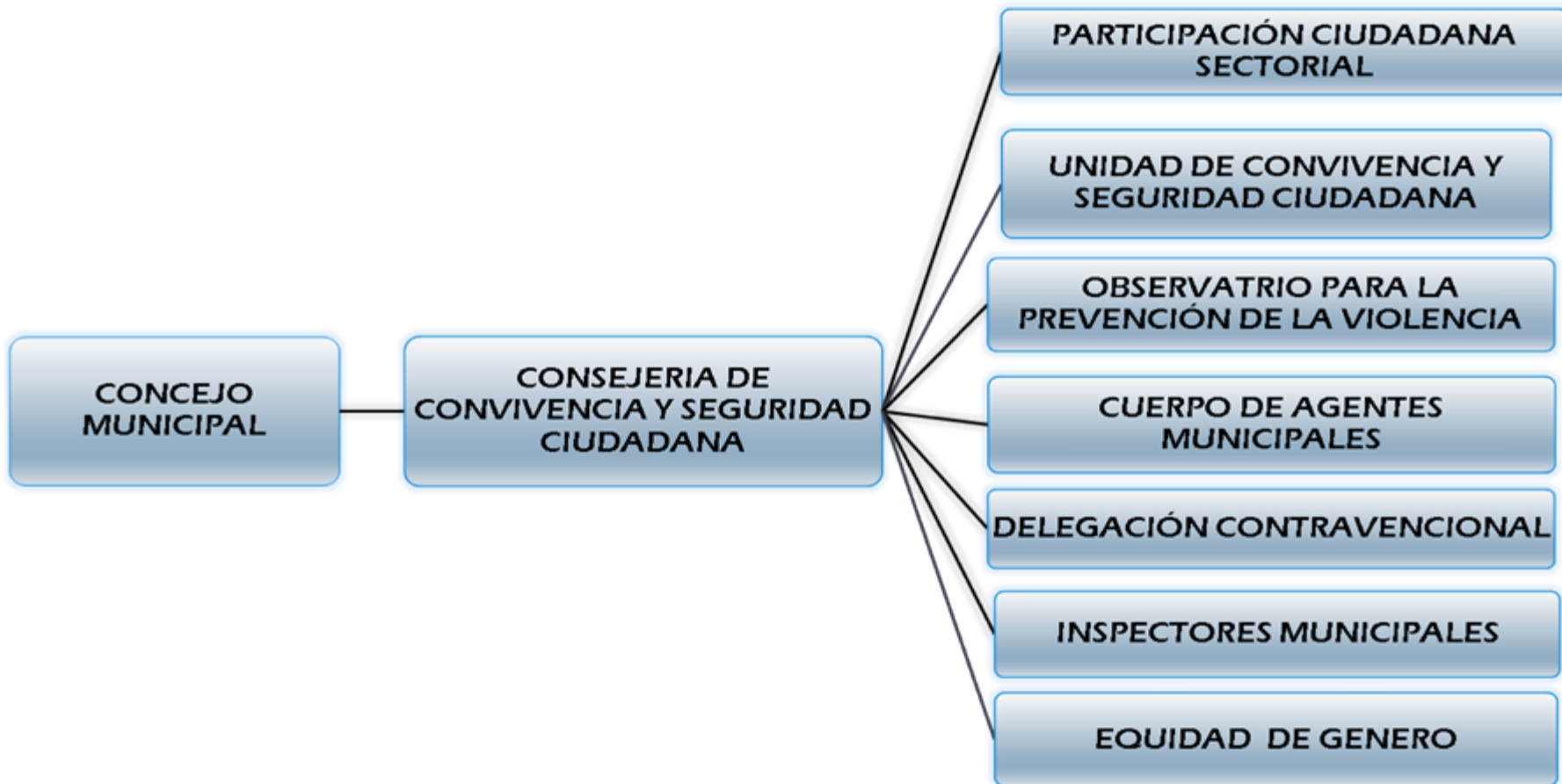
ACTORES CLAVES DE LA POLITICA

ORGANIZACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN



ACTORES CLAVES DE LA POLITICA

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN



MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA

Área responsable:

La Unidad de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Herramientas de Evaluación:



LECCIONES APRENDIDAS

1. Efectividad en la concertación y la articulación desde lo local, permitió superar niveles de dispersión existentes.
2. Planificación sistemática y acción conjunta de los actores locales.
3. Uso adecuado y sistemático de la información, herramienta básica para la toma de decisiones.
4. Claridad en la gestión e inversión de recursos, permite optimizar y multiplicar capacidades instaladas y recursos.
5. Mayor involucramiento ciudadano facilita superar el enfoque centralista y coercitivo por un enfoque más participativo y preventivo.



POLITICA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA



GRACIAS



Gobierno Municipal de Santa Tecla
Noviembre 2010